



**I. Municipalidad de Papudo**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 04/2018**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 14 de Febrero del 2018**  
**HORA : 14:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. CECIL LEIVA TRIGO**  
**SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**SR. RODRIGO REINOSO REINOSO**  
**SR. MAURICIO TAPIA REINOSO**  
**SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO**

**SECRETARIO MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ**  
**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**  
**SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA**  
**SR. JORGE ARCOS ARENAS**

## Entrega de Informes:

- Informe sobre estado de avance del Presupuesto Municipal al 4° Trimestre del año 2017.
- Informe N° 01, de fecha 13 de Febrero 2018.  
(Respuesta a las peticiones de los Sres. Concejales)

Se da por aprobadas las siguientes actas de sesión concejo municipal:

- Acta Sesión Ordinaria N° 03, de fecha 24 de Enero 2018.
- Acta Sesión Extraordinaria N° 01, de fecha 30 de Enero 2018.

## **Primer punto de Tabla:**



Municipalidad de Pucallpa  
Oficina Financiera

### PROYECTO ACUERDO VIAJE DE LA ALCALDESA AL EXTERIOR

#### OBJETIVO:

El presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal un viaje al exterior de la Alcaldesa Rosa Prieto Valdes, específicamente a la Ciudad de Tacna Perú, los días 18 de febrero al 24 de febrero de 2018.

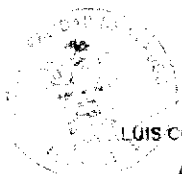
El propósito de este viaje es conocer experiencias exitosas en manejo de basura domiciliaria, tratamiento de parques y áreas verdes, atendiendo las dificultades sostenidas con la empresa de áreas verdes y asimismo con la empresa de tratamiento de residuos sólidos, es por esto que es conveniente para la municipalidad conocer experiencias exitosas en el tema.

#### NORMATIVA LEGAL

El Artículo 29 letra II del D.F.L. N° 1 del 2006 que fija texto refundido de la Ley N° 19 886 Orgánica Constitucional de Municipalidades señala que al Concejo Municipal le corresponde autorizar los cometidos del alcalde y de los concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional. Asimismo, autoriza también, autorización los cometidos del alcalde y de los concejales que se realicen fuera del territorio de la comuna por más de diez días.

#### TEXTO DEL ACUERDO

"El Concejo Municipal autoriza el cometido al exterior de la Alcaldesa Rosa Prieto, específicamente a la Ciudad de Tacna Perú, los días 18 de febrero al 24 de febrero de 2018 con motivo de participar en Curso de capacitación "EXPERIENCIAS EXITOSAS EN MANEJO DE LA BASURA DOMICILIARIA, TRATAMIENTO DE LOS PARQUES Y AREAS VERDES".



LUIS CORDOVA JORQUERA  
ALCALDE (s)

Pucallpa, febrero de 2018

Alcaldesa sobre el presente proyecto de acuerdo, indica que por razones de tiempo no asistirá a dicho cometido. En todo caso agrega que dicha actividad era muy interesante y necesaria ya que tratarán propuestas para el manejo de basura domiciliaria y de residuos sólidos. Por otro lado, sobre la Feria Internacional, comenta que ha resultado todo un éxito ya que los comentarios de los expositores han sido buenos, como también han tenido problemas internos pero han sabido superarlos.

Dideco sobre el tema señala que ha sido una Feria en donde los expositores han tenido un éxito de ventas hasta el momento y sólo han tenido algunos problemas derivado al viento que salió justo el día de la inauguración lo que complicó mucho el tema de la carpa, pero lograron solucionar. Además señala que dentro de todo se ha visto una Feria armoniosa bien receptora del público y con muy buenos comentarios, por lo tanto se espera terminar de la misma forma el día domingo, haciendo mención que el último show es el día sábado ya que el domingo, sólo es el montaje de todos los stand.

Alcaldesa lamenta la desgracia del fallecimiento del joven Rober Yuri Ahumada Peña, que fué tan lamentable y una pena enorme ya que es un dolor para todos los que son padres ante una situación como esa, pero lo lindo es que a su madre Dios le brindó la tranquilidad y la paz que tuvo para el momento de dejarlo en el cementerio y fue realmente admirable su temple, además se sintió muy acompañada por todos lo cual lo agradeció en forma general a cada Concejal y al Municipio que se puso a disposición de ella en todo momento.

### **Varios e Incidentes:**

Concejal Leiva solicita respecto a lo que está pasando en el área Educación, en cuanto a la readecuación del personal y cuáles fueron los criterios.

Jefe Dem al respecto señala que todo nace debido a la reestructuración en la parte financiera que se está haciendo dentro del Depto. de Educación, readecuación y predestinación del personal y una parte no menos importante, es la desvinculación de docentes y asistentes. Agrega que como es sabido la planta de personal de los establecimientos estaba con sobredotación y por lo mismo se realiza en base a lo que se aprobó en el Padem, una disminución de la cantidad de funcionarios en los establecimientos y en resumen se notificó a quince funcionarios, tanto de jardines infantiles como los demás establecimientos.

Por otro lado señala que esta disminución se efectuó en base a criterios técnicos en base a la cantidad de años que llevaban dentro del servicio ya que no se podía desvincular a personal que tuviese diez años o nueve años, por el costo el cual era muy elevado, por tanto lo que se decidió considerar a los que tenían menos años de servicio, tanto en los colegios como en jardines.


Concejal Leiva consulta si se cumplió con el aviso correspondiente.

Jefe Dem responde que si, además tienen un mes para notificar ya que tienen contrato hasta el veintiocho de febrero la mayoría y se les notificó el veintidós de enero, cumpliendo con todas las normativas.

Concejal Leiva agrega que le gustaría que se fuese riguroso en ese sentido por las demandas que se han presentado.

Jefe Dem señala que en todo caso, cualquier persona está libre de presentar una demanda si no está conforme con su despido y ellos como empleador están súper claros, que demandarán varias de las personas que se están desvinculando a pesar que algunos se estaban quejando, pero de igual forma quiere seguir trabajando y es ahí donde se extraña ya que reclaman tanto por su empleador pero al momento que se desvinculan, quieren seguir trabajando.

Alcaldesa señala que hay casos que se pueden reconsiderar en un segundo semestre cuando ya se tenga más estabilidad financiera.



Jefe Dem agrega que era el momento y a veces hay que tomar algunas determinaciones por un bien mayor, que en este caso, es poder solucionar y comenzar a mejorar las finanzas del Depto. de Educación ya que como es conocido, con la subvención no alcanza y la diferencia de M\$ 60.000 es un aporte importantísimo para el municipio que no puede solventar. Por otro lado señala que hay que recordar que el año pasado hubo cifras cercanas a los trescientos millones de pesos de traspaso, por lo tanto con esa suma se ve en la obligación de ir rebajando no tan solo en cuanto al personal, sino que también se readecuó bien el tema de los transportes con el fin que se gaste menos combustible todo lo cual significa un ahorro considerable en mantenimiento, combustible y horas de personal, por tanto, no tan sólo están trabajando lo que es la parte funcional, sino que también la parte operativa de los colegios y del Depto. de Educación.

Concejal Leiva consulta respecto al concurso público de la nueva directora para la Escuela de Pullally.

Jefe Dem al respecto señala que el concurso público está en proceso y ya se concluyó la admisibilidad y la empresa encargada de hacer la selección sicolaboral ya se llevó las personas seleccionadas.

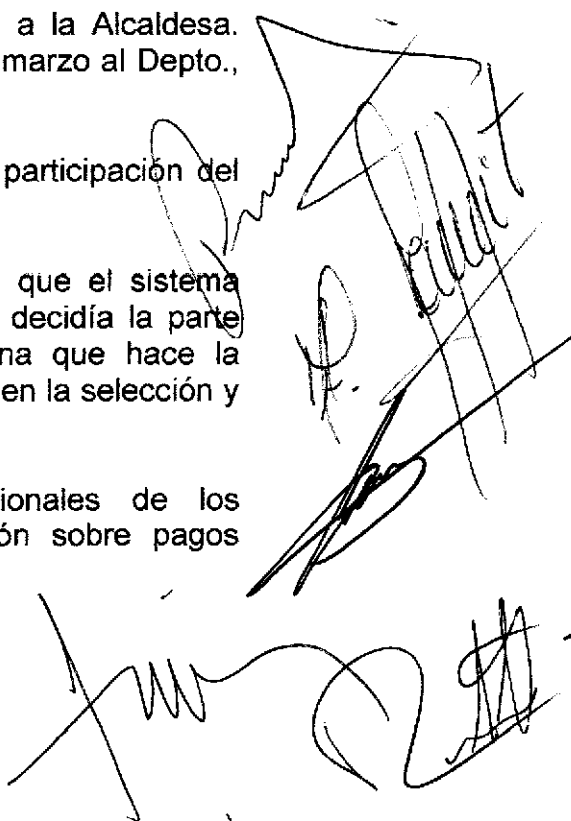

Concejal Leiva consulta si seleccionan tres postulantes.

Jefe Dem señala que pueden ser cinco y Papudo como sólo tiene tres establecimientos, pueden ser dos y se le presentan a la Alcaldesa. Agrega que la empresa debe entregar el día cinco de marzo al Depto., de Educación la lista para la entrevista laboral.

Concejal Leiva en el mismo sentido, consulta si hay participación del Concejo Municipal.

Jefe Dem responde que absolutamente ninguna, ya que el sistema cambió bastante, no como antiguamente que sólo lo decidía la parte Municipal, sino que ahora hay una empresa externa que hace la selección, luego el Servicio Público también interviene en la selección y entrevista, siendo todo un sistema muy transparente.

Concejal Olivares sobre las cotizaciones previsionales de los profesores, solicita un informe o un plan de acción sobre pagos efectuados y situación actual al respecto.



Jefe Dem comenta que hasta el momento las cotizaciones como por ejemplo del personal de Junji, se encuentran al día, en cuanto a los funcionarios de Educación están las cotizaciones pagadas hasta noviembre de las isapres en su gran mayoría y están todas las cotizaciones pagadas hasta agosto y hace un mes se efectuaron las rendiciones totales desde marzo hasta agosto y noviembre al Ministerio de Educación para poder solicitar la recuperación de esos dineros que bordean una cifra cercana a los ciento diez millones de pesos y con esa cifra que se espera recuperar a fin del mes de febrero, poder pagar las cotizaciones previsionales hasta el mes de diciembre, quedando casi al día. Agrega que con eso se podrá hacer otra recuperación importantísima de aproximado sesenta y cinco millones de pesos y con eso, a mediados de marzo y abril, se debería estar completamente al día sobre pago de cotizaciones previsionales.

Indica finalmente que todo lo anterior es en base también a los aportes que ha realizado el municipio en pago de cotizaciones y de algunas recuperaciones de dinero que ha efectuado el Depto. de Educación.

Concejal E. Reinoso sobre las personas desvinculadas, consulta si estaban pagadas sus cotizaciones.

Jefe Dem al respecto señala que algunas personas no tenían pagadas las cotizaciones, no obstante indica que hay que recordar que parte de los fondos por venta del terreno de Operaciones, será destinado para ponerse al día y que se tendrá que concretar al momento de hacer la desvinculación final.

Concejal Fernández consulta respecto a la pavimentación de la Escuela de Pullally la cual todavía está en ejecución y la idea es que esté terminada antes del inicio de clases o en su efecto se tomará alguna medida para que los niños tampoco se vean afectados.

Secplan sobre lo anterior señala que la empresa ha estado con maquinaria pesada para minimizar los plazos de ejecución y tiene entendido que la última parte, es el cierre perimetral de la cancha lo cual no afectaría mayormente, pero los patios estarían listos.

Jefe Dem agrega que la parte del concreto quedará listo este viernes y también se terminaría lo que es el cierre perimetral y las canaletas de evacuación de aguas que van hacia la "quebrada de bueyes". Indica que no obstante a ello, también el mismo día viernes comienzan las obras de la empresa Arquimed dentro de las salas de clases, con motivo de las salas temáticas y también se comienza a implementar todas las pizarras tecnológicas y elementos educativos para doce salas de clases, tanto en Papudo como en Pullally, por lo tanto estarán trabajando en distintos frentes, no tan sólo en la pavimentación que son ochenta millones de pesos, sino que también, otros ochenta millones de pesos para poder implementar las salas temáticas.


Concejal Fernández sobre la obra de las salas temáticas, consulta cuando estaría terminado.

Jefe Dem señala que Arquimed es una empresa bastante especializada en esos temas y planteaban que demorarían alrededor de dos días por sala de clases, con un tiempo bastante acotado porque traen a todo un equipo de especialistas desde Santiago para establecerse un par de días en Papudo y poder desarrollar la referida obra.

Concejal Fernández sobre la inversión que se realizará plantea que es sumamente importante que se hiciera un lanzamiento o una inauguración, además de difundir bastante el tema ya que no todas las comunas tienen salas temáticas y de la tecnología que se va a disponer en las salas de clases.

Alcaldesa piensa que se va a dar por inaugurado cuando se dé apertura al año escolar.

Jefe Dem señala que comprometerá a la empresa Arquimed para que termine en los plazos establecidos de tal manera de dejar una fecha clara para la inauguración.



Concejal Fernández respecto a la Ley N° 20.922 del artículo 4°, número tres señala que en la primera sesión de cada año del Concejo Municipal, se deberá informar sobre el escalafón de mérito del personal municipal, lo recuerda para que ojalá se pueda entregar.

Administrador Municipal señala que lo habló con personal y Daf y están preparando el informe donde no lo terminó por motivo de la feria, pero debería estar en la próxima sesión.

Concejal Tapia respecto a la Escuela de Pullally, hace mención sobre el puente que está frente a la referida escuela el cual se encuentra en muy malas condiciones, por lo tanto solicita la reparación con el fin de evitar algún accidente.

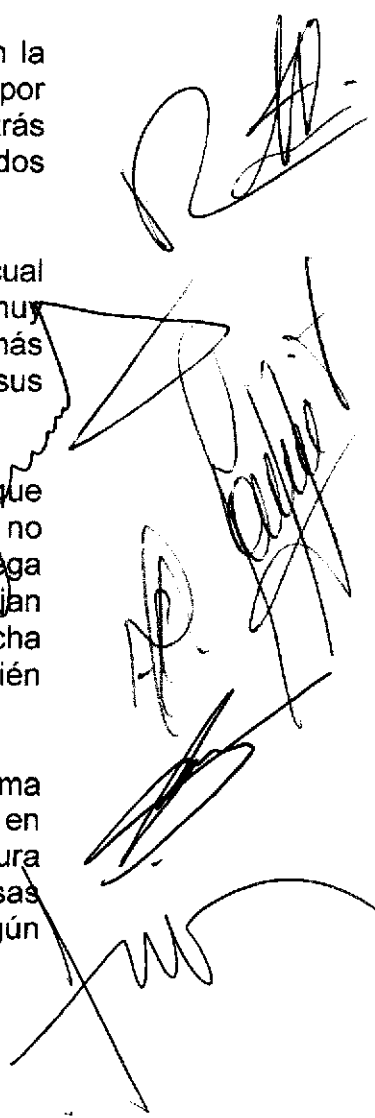

Concejal Fernández señala que el Concejal Tapia en la sesión pasada o la anterior, hizo una solicitud respecto a los eventos existentes en la calzada frente al Cesfam y lo mismo sobre el rayado completo del "paso de cebra" el cual no está demarcado en su totalidad y la gente tiende a cruzar.

Administrador Municipal señala que el Director de Obras habló con la empresa la cual aún no terminan la obra por lo que se les informó por escrito lo que deben realizar. Sin embargo hace dos días atrás comenzaron nuevamente los trabajos y es uno de los contemplados respecto a los eventos.

Concejal Fernández quiere destacar la inauguración de la Fip la cual estuvo bastante bonita, con mucha gente y el video mostrado fue muy bueno también, que le recordó el comienzo de esta Fip. Indica además que los expositores han estado contentos y todos han vendido sus productos.

Alcaldesa señala que esta feria fue la más difícil de hacer ya que Sernatur no da recursos y el Gobierno Regional a última hora no aceptó apoyar y luchando para poder conseguir los recursos. Agrega que por otro lado se firmará un convenio con la Municipalidad de Lujan de Cuyo para continuar con ellos su participación ya que hay mucha gente que se suma, además de ecuatorianos y mexicanos que también se sumaron.

Concejal Fernández en ese mismo sentido señala que si se firma convenio con Lujan de Cuyo, esta tiene muy buenas experiencias en términos de gestión municipal, especialmente con el manejo de basura y él tiene la página y siempre está viendo que en gestión hace cosas bastante interesantes por lo que sería bueno poder generar algún vínculo.



Alcaldesa señala que firmaban el convenio acá el día de mañana pero le acaban de avisar que tuvieron precisamente un problema con un basural y no pueden viajar lo que significa que lo más probable es que tenga que viajar desde acá, porque es importante firmar el convenio con ellos, porque se puede aprender mucho, lo cual cree que eso quedará para marzo ya que está pendiente.

Concejal E. Reinoso señala que la Agrupación de Pesca y Caza había solicitado subvención y según lo conversado con el Administrador Municipal se presentaría en esta sesión de concejo.

Dideco al respecto señala que las subvenciones solicitadas a la fecha se presentarán en la próxima sesión, como es para el Deportivo Pullally, Club de Huasos y también la señalada anteriormente.

Concejal E. Reinoso agrega que el club de Pesca y Caza tienen el domingo un campeonato de "tiro al platillo" y esperaban esos recursos.

Dideco señala que de todas formas lo van a coordinar con la organización para reembolsar los recursos.

Concejal E. Reinoso por otro lado, solicita ver el tema de la iluminación de la terraza en donde hay sectores que está muy oscuro, al igual que la costanera de la playa grande, ya que existen reclamos debido a que pasan cortando la luz, por lo tanto hay que ver otro sistema más seguro.

Alcaldesa señala que va a presentar un proyecto sobre temas de letreros, propaganda y que sea todo uniforme para ya darle un carácter definitivo.

Administrador Municipal señala que cuando la Alcaldesa se reunió con el Ministro de Defensa le envió un ingeniero el cual realizó un estudio sobre el tema, sin embargo sólo deben conseguir los recursos, es por eso que la Alcaldesa habla de un futuro proyecto, que es más o menos importante la cantidad de dinero sobre eso, pero está contemplado.

Concejal R. Reinoso sobre la fiscalización de vendedores ambulantes, señala que para el próximo año tendrá que ser un poco más estricta, porque no sabe si faltan más inspectores o el modo de trabajar sea el mejor ya que hay exceso de estos vendiendo plantas, limones, cervezas, panqueques y pizzas. Agrega que lo anterior, con el fin de evitar que para el próximo año suceda lo mismo.

Administrador Municipal al respecto señala que es verdad lo que dice el Concejal sobre la ocurrencia, pero también hay que ver la reacción del equipo municipal porque a la hora de actuar lo hacen bien y se han corrido a las personas, pero eso demuestra también por un lado el interés de la gente por venir acá, porque saben que Papudo es atractivo, pero también hay un equipo en reacción respecto a eso y sobre eso efectivamente hay un tema de mayor fiscalización que se requiere.

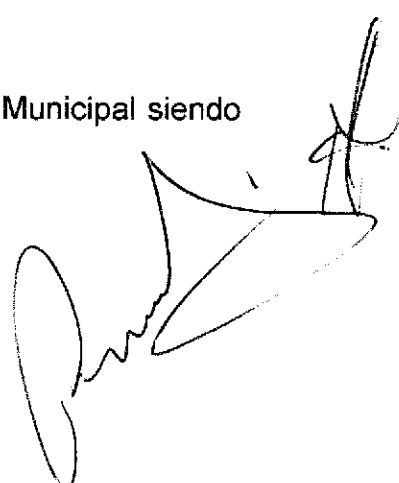
Concejal R. Reinoso señala que este tipo de comercio no se había visto nunca como es vendiendo pelerones, sólo heladeros o dulceros.

Director de Seguridad Pública señala que esa es una consecuencia de la mayor gente que ha llegado a la comuna o sectores aledaños al balneario y por lo mismo se ha enfrentado como tres veces con esas personas por lo que debió efectuar la denuncia formal en la PDI ya que son personas bastante peligrosas y con amenazas.  
Por otro lado señala que el día hubo un operativo bastante grande y hoy lo repiten junto a Carabineros.

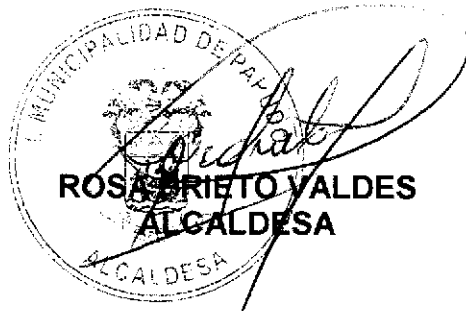
Concejal E. Reinoso felicita al equipo de Seguridad Pública por el gran trabajo que han realizado por el Municipio.



Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:10 horas.








**ROSA BRIETO VALDES  
ALCALDESA**

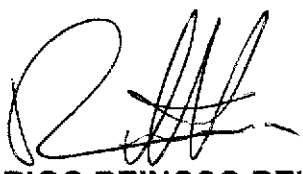
  
**CECIL LEIVA TRIGO  
CONCEJAL**


  
**MIRIAM OLIVARES OSSES  
CONCEJAL**

  
**EDUARDO REINOSO FIGUEROA  
CONCEJAL**

  
**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO  
CONCEJAL**

  
**MAURICIO TAPIA REINOSO  
CONCEJAL**

  
**RODRIGO REINOSO REINOSO  
CONCEJAL**

  
**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**  
Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 14 de Febrero del 2018